



EL ALMOGÁVAR.

DIARIO ULTRAMONTANO.

EN VALENCIA.

Un año 80 rs.
Seis meses 42 »
Tres meses 22 »
Un mes 8 »

REDACCION Y ADMINISTRACION,
Calle del Palau, 12, entre
suelo derecha.

Se suscribe en las librerías católicas de D. José Martí, calle de Zaragoza, núm. 15, y en la de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4.

FUERA DE VALENCIA.

Un año 104
Seis meses 54
Tres id. 28
Extranjero los mismos precios con el aumento del timbre.

ANUNCIOS
Y ESQUELAS FUNERALES
a precios convencionales

La suscripción se hace remitiendo su importe en letras del Giro Móvil o sellos de franqueo en este último caso, cortando la carta dirigida a la Administración de este periódico.

Domine,
Accelera ut eruas Vicarium tuum,
et tua Sanctissima
Ecclesia libera sit in orbe terrarum.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. Santos Modesto, San Arcadio, mártires, y San Benito, abad.

San Benito, llamado Eusebio, del apellido de su familia, nació en Inglaterra hacia el año 618 de la era cristiana.

Resuelto a abrazar la vida monástica, pasó a Francia y tomó el hábito de San Benito en el célebre monasterio de Lerins.

Acabado el año de noviciado, en el cual nuestro Santo, por su fervor, su mortificación y su humildad era ya mirado como uno de los monjes más perfectos, le mandó el papa Vitaliano volver a Inglaterra a trabajar en la restauración de la disciplina monástica. Así lo hizo, y no contento con reformar los monasterios que ya existían, fundó los de Wormouth y Givria, que en poco tiempo florecieron bajo su celosa dirección: en todo lo que a vida contemplativa encierra de más perfecto, más edificativo y más santo. Pero aunque nada omitió de cuanto podía para contribuir a la perfección interior de sus religiosos, puede decirse que su vocación particular fue la de establecer el culto divino con toda la magnificencia y majestad que se le debe, a cuyo fin se introdujo entre otras cosas la música, el canto Gregoriano y las ceremonias de la Iglesia de Roma: hizo venir de Italia y Francia arquitectos, pintores, vidrieros y otros artífices para adornar y hermosear los templos; y para uniformar en todos los monasterios el modo de celebrar el oficio divino, compuso el mismo un libro que intituló Celebración de las fiestas.

Falleció el día 12 de enero del año 703.

SANTO DE MAÑANA. San Leocicio, obispo y confesor.

CULTOS.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de la Beneficencia por los devotos del Niño Perdido; se descubre a su Divina MAJESTAD a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

MAÑANA empiezan en la parroquia iglesia del Convento de Santa Ursula, de Valencia, a su DIVINA MAJESTAD a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita a Nuestra Señora del Pilar, en San Juan.

Iglesia de San Nicolás.

La Congregación Mariana Angelica de la Purísima Virgen del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga, establecida en dicha iglesia, celebrará mañana, a las tres y media en punto, los ejercicios vespertinos prescritos por reglamento. Luego tendrá lugar la consagración de los señores aspirantes.

Máximas de San Francisco de Sales

D. JAIME BALMES.

12 de enero.—La montaña del calvario es la montaña de los amantes; el amor que no dimana de la pasión de Jesucristo, es un amor frívolo y peligroso.

DISCURSO DE SU SANTIDAD

A LOS PEREGRINOS ITALIANOS

«Vuestro numeroso concurso y las afectuosas palabras del Mensaje que acaba de ser leído, llenan nuestro corazón de la más viva alegría.

Bien venidos, hijos queridos, que no os olvidáis del Padre común de los fieles y que de diversas partes de Italia habéis acudido de nuevo a Roma para ofrecer al Sumo Pontífice, como los magos al Divino niño, no sólo nuestros donativos, sino también nuestros homenajes, y lo que es aún más precioso, el testimonio de nuestra fe y de nuestro amor filial.

Al veros aquí presentes y al saber que otros muchos están animados como vosotros de los mismos sentimientos de fe y de piedad religiosa, una idea consoladora se presenta a nuestro espíritu: la de que en Italia, en esa nación que nos es tan querida, porque está más inmediata que otras a la Cátedra de San Pedro, la parte mejor y más escogida detesta y aborrece la obra de los que, en sus actos impíos, quieren arrancar del corazón del pueblo italiano la antigua fe de sus padres.

Y ahora que la lucha es más ardiente, esa porción escogida no vacila en ponerse resueltamente al lado de la Iglesia, en combatir y en colocarse alrededor de la Sede Apostólica, centro y fundamento de la unidad católica.

En la hora presente, como en las épocas más felices, las miradas de amigos y enemigos se vuelven hacia esta Santa Sede, aunque con intenciones y sentimientos diversos.

Los últimos la miran con ojos siniestros, y llenos de hiel y de odio feróz, la insultan, la vilipendian desconociendo los insignes beneficios que el Pontificado romano ha hecho a nuestra patria. Los hijos leales la miran, por el contrario, con amor, y dan gracias a la Divina Providencia que ha elegido a Italia para ser la residencia libre y honrada del Vicario de Jesucristo.

Animados con afectuoso reconocimiento, sienten que los dulces recuerdos del pasado se despiertan en el fondo de su corazón, y recuerdan que a los Pontífices romanos y a su acción bienhechora, hasta en el orden temporal, debe Italia el haber salido la primera de la barbarie y haber progresado en la guerra civil. Recuerdan que, gracias a los cuidados y a la incansable y paternal solicitud de esos mismos Pontífices, Italia se libró de las discordias religiosas y encontró en la fe católica el vínculo y la consolidación de la unidad entre sus habitantes, aunque diversos en costumbres y en origen.

Ante semejantes recuerdos, estos hijos leales se confirman en su resolución de estrechar cada día más sus relaciones con la fe católica, que unieron a sus antepasados con la fe católica. Ahora preguntamos: de estos dos campos que dividen a los italianos, ¿cuál es el que ama más sinceramente a su patria? ¿cuál se preocupa más por sus intereses y su gloria?

Bien sabemos que hay quien sostiene que Italia podía elevarse a grandeza nueva y nunca alcanzada hasta ahora, aunque huelle la Religión atacando a la Iglesia, violando la libertad e independencia del Pontífice Supremo. Pues esta es un ilusión fatal, porque semejante camino llegará indudablemente al abismo en que buscaría un vacío su antiguo esplendor y los beneficios inestimables de la civilización cristiana, de que en otro tiempo estaba dotada.

Su historia, para quien la considera con pasión y la estudia sin preocupaciones, enseña claramente esta verdad: de donde se sigue que los que se empeñan en lanzar a Italia por semejante camino sin tener en cuenta sus más queridas tradiciones, lejos de amarla, la preparan desilusiones tristísimas.

Vosotros, hijos queridos, haceis ver que sois del número feliz de los que saben unir el amor de la religión al amor de la patria. Por eso realizais un acto no sólo religioso, sino también eminentemente civil. No os turbe, pues, la acusación que, por error o perversidad, algunos hombres se atreven a alzar contra nosotros cuando os designan como poco amantes de la patria. Inepta acusación que cae, al contrario, sobre sus propios autores.

A vosotros no os queda otra tarea que llenar, que la de pervasar en vuestras santas y nobles

empresas con actividad mayor, cuando más amenazadores sean los peligros.

Mostraos animados por un mismo pensamiento: aprovechad todos los medios que esten en vuestro poder y esfuerzos en conservar al pueblo italiano el sentimiento religioso, el amor a la Iglesia y la sumisión a su Jefe Supremo. Poned todo vuestro cuidado en contrarrestar el espíritu de incredulidad, de corrupción y de desenfrenada libertad que ha invadido nuestra época.

Que la juventud católica, por medio de sus Academias y la obra de los Congresos católicos, por medio de sus comités, desplieguen con celo su acción y extiendan su campo, obrando con concordia en lo que se refiere a la Religión y a la Fe, manteniéndose bajo la dirección y la dependencia de los Pastores sagrados.

Respecto a Nos, que la revolución tiene tres años hace encerrado en estos muros, en medio de las aflicciones y amarguras profundas que experimentamos, no nos servirá de pequeño consuelo saber que con docilidad y valor trabajan en la noble y santa defensa de los intereses de nuestra patria.

Como Moisés, mantendremos los brazos levantados, suplicando al Señor que mire vuestros esfuerzos con ojos favorables, los secunde y los haga triunfar, reservándonos, en fin, la eterna recompensa de que deseamos daros prenda con la Bendición Apostólica que os concedemos, con paternal afecto, a todos los presentes, a vuestras familias y a todos los fieles de Italia.

Benedicto, etc.»

EL INSTITUTO DE LA SAGRADA FAMILIA.

Una de las pruebas más evidentes de la vida divina del Catolicismo es su inagotable e incansable fecundidad. Desde que por vez primera fué plantado en el mundo el árbol de la fe cristiana, ni un momento ha dejado de producir abundantes y variados frutos, dotados todos de idéntico espíritu, como procedentes de idéntico tronco y formados por idéntica savia; pero diversos todos en sus procedimientos y aplicación, como son diversas las necesidades y condiciones de los tiempos a que los destina la Providencia. Cada institución, cada obra que vemos aparecer en este nuestro siglo, que tantas ha visto desarrollarse suscitadas en nosotros, estas reflexiones: sacerdotes regulares de la Sagrada Familia, de que vamos a hablar brevemente a nuestros lectores.

Varias veces habrán observado que nos hemos ocupado de un colegio de este nombre erigido en la vecina población de San Andrés de Palomar. Es la segunda casa que tienen abierta en España los Padres de la Sagrada Familia. La primera de ellas establecióse en Tremp, antigua villa del obispado de Urgel, provincia de Lérida, notable en la historia por el recuerdo de San José de Calasanz, que allí al pie de una de sus más veneradas imágenes de la Virgen recibió del cielo la inspiración de su obra de las Escuelas Pías.

Parecido objeto tuvieron presente los piadosos sacerdotes iniciadores de la Congregación o Instituto de la Sagrada Familia. Vieron entre todas las necesidades presentes como la de mayor urgencia cristiana y social, la de la enseñanza, y resolvieron adunar sus esfuerzos para dedicarse con todo el ardor del celo sacerdotal a este fecundo ministerio. Comprehendieron al propio tiempo que la enseñanza popular sería más autorizada y de mayor eficacia si procedía de maestros, no sólo revestidos del carácter sacerdotal, si que dedicados juntamente a las ocupaciones comunes de los demás ministros de Dios, de suerte que la enseñanza en las aulas populares alternase en ellos con las tareas del altar, del confesonario, del púlpito y de la asistencia a los enfermos, a fin de que de esta manera se acostumbrase el niño a considerarla como verdadero ministerio, también eclesiástico, lo mismo que los ya dichos, y a fin de imprimir en su corazón fundidos en uno el amor a Dios y a la Iglesia y el cultivo de las letras humanas, eficaz y poderosísimo medio de que a la par fuesen creciendo en medio de los desvarios de la actual sociedad el católico y el ciudadano.

La obra naciente encontró un decidido protector en el Ilmo. Sr. Caixal y Estradé, de santa memoria, como lo ha encontrado después en su dignísimo sucesor el Ilmo. Sr. Casañas. Dos casas ha establecido en Cataluña la Congregación, las dichas de Tremp y de San Andrés de Palomar, y fueran ya muchísimas hoy día si la escasez de personal no hubiese impedido a los Padres aceptar las repetidas proposiciones que en diferentes puntos se les han dirigido. Conforme se vaya aumentando con la gracia de Dios hasta llegar a ser árbol frondoso lo que hoy es tan solo menuda y al parecer insignificante semilla, ¿quién es capaz de calcular los bienes que puede producir una institución de esta clase, abriendo sus escuelas, no solo en poblaciones de primero y segundo orden, si que las de menor importancia, siendo en ellas sus individuos a la vez que maestros con el debido título y condiciones legales, sacerdotes auxiliares del párroco y fomentadores entre los fieles de toda clase de vida espiritual? Ciertos institutos, por razón de su organización peculiar, no pueden establecer sus colegios más que en puntos donde pueda sustentarse en forma una numerosa comunidad: empero dos de estos Padres con un Hermano coadjutor pueden establecerse sin aparato alguno en el más desartado edificio de cualquier reducida aldea, sin necesidad de que se les disponga más espaciosas habitaciones que la que ordinariamente se da en tales lugares al maestro de escuela. Hoy que el problema de la enseñanza pública es el que se dibuja más negro y pavoroso entre los muchos que se vislumbran en el porvenir de nuestra patria, ocioso es encarecer lo que valdría un ejército de esta clase disponiendo de las plazas oficiales de maestro en muchas de nuestras poblaciones, o sencillamente levantando con la bandera de Cristo su modesta escuela particular frente a frente de la escuela laica oficial, allí donde esta estuviese servida por profesor anticatólico. ¿Quién sabe si en la previsión de esta lucha, cuyos primeros tiros se empezian a oír entre nosotros, principia el cielo a formar ya los modestos guerrilleros que por su honor y por la salvación de los fieles han de de antiguo tener la Iglesia destinados a este servicio? No olvidemos que a aparente tranquilidad de hoy es solamente una tregua, y que, humanamente hablando, suele ser la victoria del que mejor ha sabido aprovechar el tiempo durante la tregua. He aquí por qué nos ha parecido bien llamar hoy la atención de nuestros amigos sobre la Congregación o Instituto objeto de las precedentes reflexiones. Mejor idea de él se darán a nuestros lectores las siguientes noticias que por conducto autorizado hemos recibido y que publicamos a fin de que los que a tan santa obra se sientieren llamados, sean ya sacerdotes, estudiantes o simples seglares, puedan formar exacto concepto de ella y de las condiciones indispensables para su admisión.

El principal objeto del Instituto de los Hijos de la Sagrada Familia es dedicarse con todo empeño, mediante la gracia de Dios, a la educación e instrucción puramente católica de toda la juventud, ricos y pobres, no solo en las grandes poblaciones, sino también en los pequeños lugares, gratuitamente en cuanto fuere posible. Y para que la obra de la buena juventud, como podría llamarse, sea más completa, y con el fin de que los jóvenes que han recibido ya la primera enseñanza no queden después poco o nada menos que abandonados, precisamente cuando entran en la época más crítica de su vida, ni se malogre la semilla de sanas doctrinas sembradas en sus tiernos corazones, el Instituto se propone tener casas, según las facultades se lo permitan, en las que, además de lo di-

cho, encuentren todos aquellos que no quieran o no puedan seguir una carrera literaria, oficios proporcionados al genio e inclinación de cada uno; con lo cual y bajo una vigilancia religiosa, paternal y preventiva, puedan formarse verdaderos obreros instruidos, y por consiguiente útiles a la sociedad y provechosos a sí mismos.

Objeto secundario del mismo es la predicación de la divina palabra y otros ejercicios propios del ministerio apostólico, no sólo por reclamar así las presentes necesidades y la falta de operarios evangélicos, sino también para que los que se sientieren particularmente llamados a estos santos ministerios puedan con la gracia divina dedicarse a ellos con más desahogo y sobrellevarlos con mayor suavidad.

Todos sus individuos hacen la vida común y regular, pero sin excesivo rigor, razón debida al trabajo de enseñanza, etc. El vestido para los no coadjutores es el que debe usar todo sacerdote modesto y ejemplar.

Si los que deseen ser admitidos fueren ya sacerdotes, bastarán que tengan buena salud, que no estén ligados con deudas ni cargas de familia que no pasen de una edad regular, y que obtengan de su Ordinario el competente permiso.

Los jóvenes que aspiren al sacerdocio, a demás de las condiciones de buena salud y honradez es preciso estén a lo menos corrientes en leer y escribir, que sepan las cuatro primeras reglas y que hayan estudiado los rudimentos de gramática latina.

Para la clase de coadjutores es necesario que tengan buena salud, que sean de irreprochables costumbres, libres de cargas de familia y deudas, y que no pasen de treinta años de edad.

Después de esto ya no nos resta añadir sino que deseamos comprendan todos los buenos la necesidad de apoyar obras como la presente, que tan visiblemente llevan sobre sí el sello de Dios, y que tan adecuadas se presentan bajo todos conceptos a las actuales necesidades.

F. S. y S.

EL ALMOGÁVAR.

La Union Católica.

Así encabeza «El Fenix» un artículo que lleva la misma fecha que el último número sobre organización católica. La causa ocasional de ese artículo es la magnífica felicitación que al valiente Obispo de Angers dirigen varios españoles repetibles por su catolicismo ardiente, por su significación política y por su saber indisputable.

Nuestra primera impresión al leer este documento notabilísimo, ha sido por extremo agradable. Reflexionando después, nuestro ánimo no queda completamente satisfecho, y hasta nos entran escrúpulos que vamos a arrojar de nuestra conciencia.

¿Cómo es que, entre otras, faltan en ese documento firmas tan valiosas como las de los Navarros, Villoslada, Nocedales, Tejados, Vildósola y Lahoz? ¿Es que sub herba latet anguis? ¿Cuál es la causa de esa omisión o reticimiento? Porque la carta dirigida a monseñor Freppel es en sí tan elevada, tan interesante, tan católica, en una palabra, que e más descontentadizo se honraría con firmarla.

¿Cómo es, volvemos a decir, que brillan por su ausencia nombres tan ilustres como los que acabamos de mencionar? ¿Y por qué representan un verdadero sacrificio algunas de las firmas estampadas? En nuestro concepto, toda clase de sacrificios son altísima hon-

bridad, voy a echarme un trago a vuestra salud.

—Debe y toma asiento, exclamó Guillermo, y puesto que has venido, vamos a tratar un asunto de la mayor importancia; pero antes es necesario, es indispensable que hagais salir de este cuarto a mamá Susana, y la encerréis en sitio seguro, hasta después del consejo.

Todos los bandidos quedaron mirando unos a otros, mientras el Pardo, dirigiéndose a la vieja, le dijo:

—Vamos, Susana. Haz el favor de seguirme.

—Me encuentro bien aquí, y a no ser por fuerza, no esperéis que voluntariamente os obedezca.

—Vamos, Susana. Haz lo que te mandan y no des lugar a escenas desagradables.

—No reconozco en ninguno de vosotros el derecho de mandarme.

—Pero ¿qué significa esto, amigos míos? repuso el tío Nelo. Por qué ha de obligarse a mamá Susana a salir de este local? ¿Por qué ha de tratársela así, cuando todos los somos dueños de grandes servicios, cuando en muchas ocasiones nos ha salvado la vida?

Al terminar las anteriores palabras, Guillermo dejó caer sobre el tío Nelo una mirada de soslayo preñada de ira, que a observarla el interesado, no le hubiera hecho maldecir la gracia.

El Pardo, con la mayor calma le contestó:

—Calla, Nelo. Tú no sabes esta arpa lo que acaba de hacer.

—¿Qué ha hecho?

—Darle una bofetada a Guillermo, a nuestro jefe.

Margarita 12

Glorieta, frente al cuartel de Artillería, y saltó a las afueras, en dirección al puente del Mar.

—La mañana estaba fría por demás, y el suelo, así como las hojas de los árboles, cubierta de blanca escarcha.

El caballero L'Oscar sabía perfectamente el sitio que ocupaba la taberna del tío Nelo, así que, sin vacilación de ningún género, llegó a la puerta de la misma. Esta permanecía cerrada en atención a lo intempetivo de la hora; pero el caballero no estaba en el caso de perder tiempo, y llamó. A los primeros golpes, el silencio fué la única contestación; pero el caballero no se desanimó por ello, y continuó reiterando los golpes cada vez con más fuerza.

Por fin una voz de adentro contestó con tono brusco y desabrido.

—¿Quién llama?

—Abra V. a un amigo.

—Yo tengo pocos amigos, y esta no es hora de abrir a nadie.

—Abra V. y no permita que me esté en la puerta llamando la atención de quien no sea conveniente. Siempre hay ojos que miran y oídos que oyen, y yo quiero hablar con V. sin testigos, de un asunto que interesa a todos.

—Ese asunto podrá interesar a V.; pero a mí, maldito lo que me interesa. Si quiere hablar conmigo, vuelva más tarde.

—Tío Nelo, repuso el caballero impacientándose; abra al momento y no me obligue a dar un escándalo, en el que quizás sería V. el único perjudicado. Vengo de parte de un amigo.

—Pero ¿qué amigo es ese? ¿No se puede saber?

—Una cosa muy sencilla. D. Senén ignora el sitio en que se encuentran sus compañeros, entre los cuales debe encontrarse una mujer conocida por vosotros con el nombre de mamá Susana, y a la cual profesa el singular estimación; pues bien, D. Senén quiere hablar a esa mujer, y me ha dirigido a V. como el único que puede proporcionarle esta satisfacción. D. Senén cree que esa mujer corre peligro en su ausencia, porque lo mismo que Guillermo ha intentado asesinarle, intentará deshacerse también de Susana. V., que debe saber el sitio donde se encuentran sus compañeros, le será fácil llevarlos al Pardo, sin que ninguno de los tres lo advierta ni lo sospeche.

—¿Y si yo, suponiendo que es una fábula cuanto me está V. diciendo me negara a llevar ese recado?

—Haría V. muy mal, por que yo tengo medios sobrados para obligarle por la fuerza, si no quisiera realizarlo de buen grado; pero no soy hombre que apele a los recursos extremos, mientras pueda disponer de medios más suaves. V. hará lo que le digo, y conseguirá proporcionarme una entrevista con esa Susana, lo más pronto posible, y vea V. si es peregrinorio el plazo, que no hago cuenta de salir de esta casa, hasta que lo haya conseguido. Oígame V. bien, yo no soy hombre que quiero ser sirva sin recompenarme inmediatamente esos servicios, y como he prometido a D. Senén que llevaría a Susana conmigo, es preciso que yo cumpla esa promesa, custome lo que me cueste. Ningún interés tengo, en descubrir el paradero de sus compañeros; solo quiero hablar con Susana, y

-De el Boti-Bat-

Un fabricante de licores que compró una arboza de azúcar, encontró que contenía mucho yso; queriendo corregir la defraudación al anunciarlo siguiente:

«El licorista de la calle de... número tantos compró ayer sábado en una tienda de ultramarinos una arboza de azúcar en polvo, de la que extrajo dos libras de yso. Y si el defraudador no le envía las dos libras de azúcar robadas, publicará su nombre en este periódico.»

Aquel mismo día recibió cuarenta libras de azúcar de veinte almacenes.

-Anteayer se celebró, como estaba anunciado, en el local de la Academia Científico-Literaria de la Juventud Católica, la conferencia sobre el «Proceso de Galileo» por el presidente de dicha sociedad, D. José María Llopis.

No hacemos reseña detallada de dicho discurso, por la sencilla razón de que carecemos de tiempo para ello; hasta decir que fue esmerado y muy concienzudo, poniendo de relieve con la maestría y acierto con que sabe hacerlo dicho señor, la sin razón de los incrédulos y enemigos de la verdad católica al servirse de este hecho para acusar a la Iglesia de adversaria del progreso y de refractaria a los adelantos de la ciencia.

-Esta noche se estrenará en el teatro de la Princesa un juguete cómico-lírico titulado «Aqui Leon», que se ha representado más de cuarenta noches consecutivas en el teatro de Eslava de Madrid.

Esta misma semana se pondrá en escena la magnífica obra «El Salto del Pastiego», para la cual se han pintado algunas decoraciones y confeccionado un elegante atrezzo.

-Según telegrama de Palencia, entre una y dos de la madrugada del día 8 se presentaron en el pueblo Castillo de D. Juan de aquella provincia, lindante con la de Valladolid, 16 a 20 hombres armados, entrando a viva fuerza en casa del escribano D. Maximino Calito, a quien como su señora, maltrataron, robándole de 12 a 15 milrs. y algunos efectos.

Después de cometido el hecho, los autores tomaron la dirección Encina y Canillas, pueblos de la provincia de Valladolid.

De acuerdo el gobernador y primer jefe de la guardia civil, comunicaron órdenes a todos los pueblos colindantes, habiendo salido aquel con dirección a Castrillo para averiguar los autores del hecho.

-El gobierno ha mandado devolver al cabildo prioral de Ciudad-Real la silla del gran maestro de la orden de Santiago, que, procedente del convento de Ucles, existe en el Museo Arqueológico.

-Acabamos de recibir el núm. 1, correspondiente al día primero del actual, de la excelente Revista de Medicina y Farmacia que con el título de «El Sentido Católico en las Ciencias Médicas», se publica, desde hace tres años, en Barcelona, con censura y aprobación de la Autoridad Eclesiástica, bajo la dirección del ilustrísimo Sr. Dr. D. Joaquín Gil, catedrático de la Facultad de Medicina de aquella Universidad, cuyo número inserta el siguiente sumario:

Año nuevo, por la redacción.—Sección doctrinal. Conferencias científico-religiosas sobre el origen del hombre, por el P. Llanas, Rector de las Escuelas Pías de Villanueva y Geltrú.—Sección profesional.—El intrusismo, por Sebastian Carner.—Sección práctica.—Pleurisía con derrame, Curación, por José Huguet.—Higiene social.—Gimnasia de salón, por el Dr. Tarrats.—Sección farmacéutica.—Sobre el aceite esencial de salvia, por Pattison Muir.—Crónicas.

Los precios y puntos de suscripción son los que anotamos a continuación:

España, trimestre 2'50 pesetas. Extranjero y Ultramar, un año 12 pesetas. Números sueltos 1 real. Números atrasados 1 1/2 reales.

En la redacción y administración y en las librerías de la Inmaculada Concepción Guell, Sabirana, Mayol, la «Revista Popular» y Mañá.

-El número 80 de «La Crónica Médica», que se publica en esta capital, contiene el siguiente sumario:

Historia clínica de una urrolitiasis curada por la arena rubra, por D. José Garcés; (página 226).—II. Recuerdo apologetico del médico valenciano Gaspar Torrella, por el Dr. Cautó (233).—III. El Herpetismo, por el Dr. Daviudé (237).—IV. Revista de la prensa (245).—V. Formulario (250).—VI. Sección oficial (251).—VII. Noticias (253).—VIII. Boletín demográfico-sanitario (255).—Cubiertas: Véase el índice de anuncios.

MORAL UNIVERSAL.

Unos cuantos muchachos, ya talluditos, jugaban a la carreta tras la caldera del Gas. Cuando más entusiasmados estaban viéndolos venir, no vieron a los municipales, que, presentándose a la vuelta, realizaron un copo en toda regla.

Otros dos muchachos, de los infinitos que vagan por esos mundos de Dios, fueron detenidos en una caseta abandonada de la feria, donde habían constituido su hogar.

Los Boulevardes Carraixet y Bordellets, fueron anteayer teatro de una descomunal batalla a botefones, entre las alumnas que los habitan.

En la plaza de San Francisco fué recogido a las dos de la mañana un espiritista avinado.

Fueron anteayer detenidos 8 mendigos, cuatro vagos, tres borrachos y... nada más.

Otro liberal que pega a su mujer. Fue llevado a Serranos un valiente de la calle de Jurados, que le administró una paliza a su esposa.

También fué a dormir al mismo establecimiento un sujeto, que en la calle de la Soledad iba provisto de su correspondiente cuchillo.

PARTE OFICIAL.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto de 21 de diciembre declarando a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Alava y el juez de primera instancia de Vitoria.

Ministerio de Hacienda.—Real orden de 18 de diciembre disponiendo se reproduzca con ciertas modificaciones la instrucción de 28 de junio próximo pasado, sobre derechos de los azúcares procedentes de Ultramar.

—Otra de 23 de diciembre resolviendo se amplíe la habilitación del puerto de Rota (Cádiz) para desembarcar azúcar.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden de 10 de diciembre confirmando una providencia del gobernador de Burgos relativa al inspección de parte de una casa de dicha capital: otra del de Murcia sobre composición de un muelle en el río Segura, y otra del de Santander que autorizó el uso de un cementerio del pueblo de San Roman, perteneciente al ayuntamiento de Santa María Cayón, disponiendo se entreguen a Manuel Herce Lamos 575 pesetas depositadas en la cursal del Banco de España en Logroño, producto de los bienes embargados al padre del mozo profano por el que le correspondió servir.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes de 8 de enero determinando el número de ingenieros de Montes, cargos y servicios de cada distrito forestal en consonancia con el decreto de 19 de febrero de 1875.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio en el personal auxiliar del Tribunal Supremo y de las Audiencias durante todo el año 1880.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 12 de enero de 1881.

Parada: los cueros de la guardería. Jefe de día: D. Valentin Nieves, teniente coronel comandante del Rey.

Hospital y provisiones, primer capitán de Segorbe. Casco de enfermos y conducción de las altas a sus cuarteles y barbería: al hospital, San Fernando.

El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Academia Científico-Literaria de la Juventud Católica de Valencia. Boletín de la semana del 10 al 16 del corriente enero.

Miércoles 12. Sección de ciencias sociales. Continuará la discusión pendiente sobre el reinado de Felipe II (académico Sr. D. Antonio Martínez Torroja).

Jueves 13. Sesión pública. Formación de los apellidos lemosines por el académico Sr. D. José Martínez Aloy.

Viernes 14. Sección de filosofía; continuará sobre «la Notion del ente» el académico Sr. D. Salvador Castellote.

Sábado 15. Sección de Literatura, en la que actuarán varios señores académicos.

Domingo 16. A las once y media de la mañana. Sección de Religión y moral, conferencia para los obreros.

Y por la noche actuará la sección de música, a la que solo podrán concurrir los señores socios.

Las sesiones comenzarán a las siete de la noche. Valencia 9 de enero de 1881.—El secretario, Fernando María Pastor.

Junta de Damas de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Las señoras que han tenido a bien aceptar las invitaciones que se les han dirigido para formar parte como instructoras o contribuyentes de la sociedad encargada de establecer escuelas dominicales de niñas, se servirán concurrir el miércoles 12 del corriente, a las tres de la tarde, a los salones de la Economía, para proceder a la instalación de dicha sociedad y elección de cargos de la misma.

Valencia 11 de enero de 1881.—La Vice-secretaria, Carmen Galiano de Nuñez.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Secretaría general.—Esta sociedad celebrará sesión ordinaria esta noche a las siete en punto, para tratar varios asuntos.

Lo que por acuerdo de la corporación se pone en conocimiento de los señores socios.

Valencia 12 de enero de 1881.—El secretario general, Salvador Gaviá.

El Iris, sociedad recreativa.—Esta sociedad celebra velada musical el jueves 13, a las ocho y media de la noche.

Esta función constituirá el primer turno. Los señores socios que deseen asistir a ella recogerán los billetes de contaduría, exhibiendo la contraseña que va unida al recibo del presente mes.

Desde las siete de la noche del miércoles se darán los billetes.

Valencia 12 de enero de 1881.—El secretario, Tomas Colubi.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy miércoles 12 de enero de 1881.—26 de abono.—15 de ópera.—La zarzuela en cuatro actos, Lucía de Lammermoor.

A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy miércoles 12 de enero de 1881.—83 de abono.—Turno impar.—La zarzuela en dos actos, Marina.—Estreno de la zarzuela en un acto, «Aqui, Leon!»

A las siete y media.

TEATRO CAFE.—Función para hoy miércoles 12 de enero de 1881.—Estreno del drama en tres actos, La muerte en los labios.—La zarzuela en un acto, El trovador.

A las siete y media.

TEATRO DE LOS NIÑOS DE SAN VICENTE.—Mañana jueves habrá función de Belen por la noche a las siete y media.

Los billetes se expendían en la portería hasta la hora de función.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy día de la fecha.

Londres, a 90 días fecha, 48'40 a 48'55. París, a 3 días vista, 5'07. Marsella, a 8 días vista, 5'07.

CAMBIOS. BEN. DAÑO. CAMBIOS. BEN. DAÑO. Alicante... 3/8. Málaga... 3/8. Almería... 3/4. Murcia... 3/4. Barcelona... 1/4. Reus... 3/4. Bilbao... 3/4. Santander... 3/4. Cádiz... 1/2. Sevilla... 1/4. Cartagena... 3/8 a 3/4. Tarragona... 1/4. Castellón... 3/8 a 3/4. Vigo... 7/8. Coruña... 7/8 a 1. Zaragoza... 7/8. Madrid... 1/2 a 3/8.

Descuento de letras al Banco de España 5 por 100 anual. Valencia 11 de enero de 1881.—El Síndico, Adolfo Torrens.

COTIZACION OFICIAL DE ANTAYER.

Fondos públicos. Ultimo precio. Carreretas y sociedades. Ultimo precio.

3 0/0 int. 21,95. Pequeño 21,10. Fin de corte 00,00. Fin próximo 00,00. 3 por 100 ext. 00,00. Amortiza al 2 40,95. Idem exterior 00,00. Duda Perpetua 00,00. Bonos Tesoro 99,00. R. de la C. D. 00,00. Céd. hip. 7. 00,00. Id. al 6. 104,15. O. Banco y Tesoro ser. int. 00,00. Id. exterior 100,50. Obligación Ant. Carpa B Hip. 93,60. T. C. 93,60.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 11 de enero de 1881 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with 5 columns: Termómetro barométrico, Termómetro máxima, Termómetro mínima, Dirección del viento, Fuerza del viento. Values: 760.1, 13.6, 73, SO, Brisa. Despe.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior. Temperatura máxima al sol 24,0. Temperatura máxima a la sombra 14,0. Temperatura mínima a la sombra 5,0. Evaporación en milímetros 2,2. Lluvia en milímetros 0,0. Velocidad del viento en kilómetros 118.

Se ha recibido en esta capital la legítima abor de gusanos de seda, procedente de las altas montañas de Cataluña, que en años anteriores ha dado muy buenos resultados, por lo que llamamos la atención de los señores sericultores.

En la cuarta plana hallarán el anuncio.

SOLUCION QUESADA.

Véase en la sección de anuncios.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados el día 11 de enero de 1881. Vapor inglés North Britain, de 1.328 t.; capitán Mr. H. Owen, de Palermo con efectos y 23 tripulantes. Vapor francés Moisé, de 1.026 t.; c. Mr. Chanoine, de Port-Vendres con efectos, 55 tripulantes y 44 pasajeros.

Vapor esp. Cisear, de 496 t.; c. D. M. Barrechea, de Alicante con efectos, 22 tripulantes y un pasajero.

Vapor esp. Velarde, de 869 t.; c. D. Eleuterio Puelles, de Castellón con naranja y 22 tripulantes.

Laud esp. Santiago, de 38 t.; p. Rafael Llorens, de Tarragona en lastre y 6 tripulantes.

Laud esp. Emilia, de 26 t.; p. Miguel Fuster, de Palma en lastre y 6 tripulantes.

Vapor esp. Lope de Vega, de 709 t.; capitán D. Camilo Illarramendi, de Tarragona con efectos y 21 tripulantes.

SALIDOS. Vapor francés Moisé, de 1.026 t.; c. Mr. Chanoine, para Orán con efectos, 55 tripulantes y 18 pasajeros.

Bergantín-goleta francés Avahir, de 53 toneladas; c. Mr. Abiard, para Port-Vendres con vino y 6 tripulantes.

Bergantín ruso Atlanta, de 500 t.; c. monseñor J. B. Nyberg, para Bull River en lastre y 11 tripulantes.

Vapor inglés Stephenson, de 1.038 t.; capitán Mr. Whilling, para Hull con naranja y 20 tripulantes.

Laud esp. Union, de 51 t.; p. Buenaventura Vicens, para Gandia en lastre y 8 tripulantes.

Vapor francés Nubia, de 158 t.; c. monseñor Cossol, para Marsella con efectos y 12 tripulantes.

Vapor esp. Sagunto, de 432 t.; c. D. Domingo Vives, para Alicante con efectos y 23 tripulantes.

Balandra esp. Ligera, de 79 t.; p. J. B. Abella, para Tortuevia en lastre, 3 tripulantes y un pasajero.

Vapor esp. Cisear, de 782 t.; c. D. Modesto Barrechea, para Barcelona con efectos y 22 tripulantes.

Vapor esp. Velarde, de 869 t.; c. D. Eleuterio Puelles, para Alicante con efectos y 23 tripulantes.

Vapor esp. Lope de Vega, de 709 t.; c. don Camilo Illarramendi, para Alicante con efectos y 21 tripulantes.

CORREO DE MADRID.

DE VARIOS PERIODICOS. De La Fés. «La primera enmienda del Mensaje que se prepara por las oposiciones, es una del estentoreo fusionista Sr. Leon y Castillo, el cual tratara de demostrar que, sin la intervención decisiva de los constitucionales en el poder, ni hay esperanza alguna de mejoramiento en el estado deplorable del país.»

Ya verán Vds. qué cuadro tan reluciente nos pinta el Sr. Leon en frente del que nos ha dibujado el Sr. Moreno.

Todo lo que para este es luz, será para el otro sombra. Todo lo que para el uno es vida, movimiento y progreso, será para el otro muerte, inercia y reacción ominosa; y de esta manera, así como el uno nos asegura que sin el Sr. Cánovas del Castillo iremos a parar al caos, el otro nos dirá, apretando los puños y estrechando el edificio con el eco poderoso de su voz, que sin los constitucionales, todo esto se lo llevará el diablo en ferro-carril.

Posible es que Hegel, el filósofo que en las ideas contrarias soia ver una afirmación común, encontrara aquí la manera de demostrar que uno y otro tenían perfecta razón en el fondo de sus contradicciones.

Nosotros, sin ser Hegel, tambien nos atreveríamos quizá a sacar la sustancia afirmativa en que ambos contrincantes están de acuerdo; pero... no nos atrevemos.

El poco cause. De El S glo Futuro: «La enmienda del Sr. Leon y Castillo, que se discutirá hoy en el Congreso, es al período primero del párrafo segundo del dictamen sobre el Mensaje, y dice así: «Y V. M. podria volver atrás sus miradas para contemplar con legítimo orgullo los años de su reinado, ni en más elevados designios se hubiera inspirado el ministerio responsable.»

Fatigado el país, por extraordinarios y supremos esfuerzos, hubiéranse restablecido las condiciones normales de la vida civil, robustecido la autoridad y fundado sobre sus verdaderas bases el sistema constitucional y parlamentario, tal como se practica en todos los pueblos libres de Europa, si un gran respeto a las leyes hubiera dignificado las costumbres públicas y un desinteresado amor a las instituciones representativas, hubiese abierto desde los primeros momentos anejo cauce a las legítimas aspiraciones de los partidos.

Sossegados en el orden material las civiles discordias que ensangrentaban el suelo de la patria, hubiéranse tambien sossegado en el orden moral, renunciando entonces en los espíritus la confianza, elemento verdadero del orden público y estímulo eficaz para el desarrollo de las fuerzas vivas del país.»

De El Liberal: «La representación liberal cubana vió con disgusto que la junta directiva del partido liberal diástico no contase con ella al distribuir los turnos del mensaje. Si los diputados cubanos no apoyan la en-

mienda que pensaban presentar, es porque en la discusión tendrian que ceñirse a sus términos y no podrían tratar los asuntos ultramarinos con la amplitud que se proponen hacerlo cuando explañen sus interpeleciones.

Y siguen este procedimiento no porque dicha enmienda se separe más ó menos del texto del mensaje, sino porque en el Congreso, con elementos que cuentan y el refuerzo de los diputados que llegarán dentro de unos días, pueden hacer y harán seguramente una vigorosa campaña.

En cambio en el Senado apoyarán la misma enmienda, porque allí la representación liberal cubana no cuenta más que con un representante.

De El Imparcial: «Aunque no de una manera segura, afirman algunos ministeriales que no existe ya el motivo principal que despertaba disidencias en el seno del gabinete, respecto a los planes del señor ministro de Hacienda. Los ministros de Estado y Ultramar, que se oponían a que su compañero el de Hacienda llevase a Consejo la cuestión del restanco de la sal, parece que consiguieron hacerle desistir de su primer propósito, según dichos informes.»

A pesar que esta noticia se repeta anocho por personas de diferentes procedencias, se hace muy difícil de creer, si se tiene en cuenta la defensa que algunos periódicos oñciosos han hecho del restanco, y la dificultad que no puede menos de sentir el Sr. Cos-Gayón al reemplazar con otro arbitrio la respetable partida que debe suponer el restanco.»

EXTRANJERO.

FRANCIA.

El telegrama dice que han sido reelegidos la mayor parte de los consejeros salientes que están afiliados a la extrema izquierda republicana. Los consejeros salientes del partido conservador han sido reelegidos. Además han triunfado varios individuos de la fracción que capitanea la señora Michel, y varios conservadores.

De todos modos, la derrota de los candidatos oportunistas debe haber sido grande, cuando no menciona el telegrama que ninguno de ellos ha sido elegido.

Los conservadores han logrado reforzar sus huestes con tres nuevos consejeros.

De todos modos, necesitamos conocer nuevos datos para poder apreciar debidamente un acto tan importante.

Interiu, he aquí lo que escribe la Civilisation de Paris en visperas de las elecciones: «Mañana 30.000 comunistas procederán a la elección de sus consejeros municipales. El Gobierno parece estar bastante inquieto del resultado, y teme que en las grandes ciudades los candidatos intransigentes triunfen sobre los oportunistas.»

M. Gambetta espera con viva impaciencia el resultado de Paris.

¿Ganará terreno? ¿Perderá terreno? He aquí dos preguntas, cuya contestación preocupa mucho en el palacio Borbon. Las apañanías no son a propósito para tranquilizar a ciertos candidatos muy queridos de M. Gambetta. Muchos candidatos se han dirigido a M. Gambetta, diciendo que su elección está comprometida si no se les auxilia.»

Los Univers, por su parte, escribía lo siguiente, al frente de su número del día 8: «Las elecciones municipales tendrán lugar mañana en toda Francia. El movimiento de resistencia no se ha limitado a Paris. En muchos otros puntos se han presentado tambien candidatos de la protesta. Uno que algunos de ellos sean vencidos habrán dado el ejemplo.»

En el cementerio la mayor parte de los dis, cursos enaltecieron el patriotismo de Blanqui, se concretaron a censurar el oportunismo, y todos los ataques dirigidos a M. Gambetta y a su dictadura eran acogidos con grandes aplausos. Este es el síntoma que merece consignarse.»

Una carta de Paris que dá pormenores ya conocidos del entierro de Blanqui, contiene lo siguiente párrafo, sobre los cuales llamamos la atención de nuestros lectores, porque en ellos se refiere un hecho altamente significativo: «Enrique Rochefort fué objeto de una ruidosa ovación. En cuanto la multitud se apercebíó de su llegada, gritó con entusiasmo: ¡viva Rochefort! ¡abajo Gambetta! Tambien fueron victoreados los individuos que fueron de la Commune y los principales amiguitos.»

En el cementerio la mayor parte de los dis, cursos enaltecieron el patriotismo de Blanqui, se concretaron a censurar el oportunismo, y todos los ataques dirigidos a M. Gambetta y a su dictadura eran acogidos con grandes aplausos. Este es el síntoma que merece consignarse.»

El Journal Oficial de Paris publica la siguiente ley que trascribimos íntegra por referirse a España:

«El Senado y la Cámara de diputados han adoptado y el presidente de la república promulga la siguiente ley:

Artículo 1.º El presidente de la república está autorizado para ratificar, y, si es preciso, hacer cumplir el arreglo concerniente al giro mútuo internacional convenido entre España y Francia en Paris, el 8 de diciembre de 1880, cuya copia original acompaña a la presente ley.

Art. 2.º El derecho a percibir podrá reducirse, mediante un decreto, hasta la tasa prevista por el arreglo internacional del 4 de junio de 1878.

La presente ley deliberada y adoptada por el Seno y por la Cámara de diputados se cumplirá como ley del Estado.

Paris 31 diciembre de 1880. Julio Grevy.—Barthelemy Saint Hilaire.—Ad Cochery.»

Al fin ha llegado a Brest el transporte francés «Navarin», conduciendo los últimos amiguitos de los que, aunque aun no han desembarcado, se sabe que 17 entre los 300 que tenían que venir, han preferido quedarse en Nueva Caladonia. Durante el viaje, tres amiguitos han muerto y una de las amiguitas ha nacido.

La travesía se ha verificado sin graves accidentes, salvo algunos casos de embriaguez, que el capitán del barco ha castigado.

Los repatriados llegarán a Paris el sábado, día en que, con este motivo, se teme que el orden se turbe.

ROMA.

Los italianismos de Roma están muy satisfechos porque, por vez primera, desde la ocupación de su ciudad por las tropas piemontesas, ha sido nombrado ministro un romano. Llámase este Bacelli y es famoso médico, pero más famoso político; como que puede dar guñe y raya al mismísimo Romero Robledo.

Imagínense Vds. que Pio IX creó una cátedra especial para él; que le dispensaba una decidida protección, y que, por último, le nombró médico suyo.

Verdad es que este buen Bacelli correspondía dignamente al cariño que el Papa le profesaba. En todas partes le defendían, y llegó en su exaltación hasta perseguir a los estudiantes libera-

los, y aun se añade que fué causa de la expulsión de algunos de estos.

Llegaron los abolicionistas de 1870, poseñonarios de Roma los piemonteses, y nuestro Bacelli, aunque prestó juramento a Victor Manuel, para poder conservarse su cátedra, y continuó hablando a favor del Papa y en contra de la usurpación.

Algun tiempo después, ya no hablaba a favor del Papa ni en contra de la usurpación, y apareció formando en las filas del partido conservador ó moderado de la revolución; pero tomando el pulso a la situación, advinió que el partido progresista estaba en visperas de constituir Ministerio, y entonces se hizo progresista, gracias a lo cual es hoy ministro de Instrucción pública, con el antiguo garibaldino Cairoli.

Bacelli habia sido nombrado por Pio IX caballero de San Gregorio.

Proponeamos al rey Humberto que funde una nueva orden de caballería y conceda la gran cruz de la misma al Sr. Bacelli.

Esta nueva orden podrá llamarse la del-sol que más caliente.

Dicen de Roma con fecha 7 de enero: «Terminada la audiencia de los peragrinos italianos, un enviado imperial ruso se ha presentado en las habitaciones de su eminencia el cardenal Jacobini, y le ha entregado las insignias en brillantes de la orden de Alejandro Newski.

El enviado del czar, en nombre de su soberano, ha dado las gracias al Cardenal por las negociaciones felizmente terminadas entre la Santa Sede y Rusia.»

AMERICA.

El Daily Chronicle publica un despacho anunciando las nuevas condiciones para la paz que la República de Chile propone a las del Perú y Bolivia. Las principales cláusulas son las siguientes:

1.º Cesión de las provincias de Bolivia situadas entre las cordilleras y la costa; 2.º Indemnización de guerra de 75 millones de francos; 3.º Indemnización a las víctimas de la guerra;

4.º Retrocesion del transporte Rimac; 5.º Abolicion del tratado secreto que existe entre el Perú y Bolivia desde 1873; 6.º Ocupación de las provincias de Moquegua, Tacua y Arica por tropas chilenas, hasta el pago total de la indemnización de guerra, 7.º Demolicion de las fortificaciones de Arica.

Duras por todo extremo son estas condiciones, pero á trueque de la paz, celebrariamos que las aceptasen las venidas republicanas. De otra suerte, esta guerra amenaza convertirse en guerra de exterminio, sin beneficio alguno para vencedores ni vencidos.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de EL ALMOGAVAR.

Paris 8 (12'30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 49'43.—Id. exterior, 20 3/8.

Cádiz 10.—Esta madrugada ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Alfonso XII» procedente de la Habana, sin novedad.

Paris 10.—En las elecciones municipales de los departamentos de Francia han llevado ventaja los republicanos moderados.

Washington 10.—El representante de la república de Chile en esta capital, no ha recibido la confirmación de la toma de Lima.

Madrid 11, 6-15 P. Se ha fijado para el día 6 de febrero próximo la elección de un diputado, por el distrito de Albalá.

RENTA DEL 3 POR 100. Interior, 20'72 Exterior, 21'55 Bonos del Tesoro, 98'40 Subvenc. de ferro-carries, 40'65 Cambio sobre Londres, 48'10